

## **LOS PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA EN LA POLÍTICA POBLACIONAL DE PERÚ DURANTE LOS AÑOS 1,990 AL 2,006**

Dr. Hugo Calienes Bedoya

Con la fundación del Centro de Estudios de Población y Desarrollo -4 diciembre de 1964-, Entidad organizada con dinero de los Estados Unidos, empieza de manera cuasi oficial el inicio de la nefasta política sobre población del Gobierno Peruano. Poco a poco –como picos febriles- la fueron introduciendo los gobiernos de turno. Sin embargo, es durante los mandatos de los presidentes Alberto Fujimori Fujimori y Alejandro Toledo Manrique (28 julio 1990 - 28 de julio 2006), cuando hay una férrea voluntad por implantarla de manera agresiva, humillante y violadora de la dignidad de la persona humana. La presente investigación muestra, a la luz de los documentos oficiales emitidos y acciones asumidas, la política de estos dos Gobiernos –que hizo oídos sordos a todo argumento razonable-, para llegar a extremos –esterilizaciones permanentes e irreversibles bajo coacción en las poblaciones socio-económicamente marginadas-, solo comparables con las políticas de Gobiernos xenófobos.

Palabras clave: Bioética, Bioética y Política Poblacional.